

# Masculinity and Migration: Minors in Digital Media, Discursive Construction and Impact on Social Inequality

Isabel María Martínez-Salvador<sup>1</sup>, Rocío Ortiz-Amo<sup>1</sup> & Jesús Muyor-Rodríguez<sup>1</sup>

1) *Universidad de Almería*, Spain

## Abstract

The particularities of under-age adolescents who migrate alone highlight the urgent needs for intervention by the different actors involved. The media play an important role in the construction of social imaginaries about specific populations. A qualitative analysis has been carried out, using the constant comparison method, with the aim of examining the media treatment of unaccompanied foreign minors in Spain and the impact it has had on society. The results highlight three categories of analysis: nature of the problem, management and discursive actors. News content is mainly based on manifestations of hate speech, racism and stigmatisation of groups of young people who migrate alone. The solutions reported in the press are associated with political and institutional intervention to the detriment of preventive and community actions. This is interpreted as a sign of criminalization of the group, which is mainly male and migrant, which is a risk, as these news items generate social rejection towards them. These conclusions call for the reinforcement of social interventions in terms of awareness-raising and sensitisation, which are fundamental for intercultural coexistence and social equality.

## Keywords

Masculinity, minors, migration, media, discursive construction

**To cite this article:** Martínez-Salvador, I.M., Ortiz-Amo, R., & Muyor-Rodríguez, J. (2025). Masculinity and Migration: Minors in Digital Media, Discursive Construction and Impact on Social Inequality. *Masculinities & Social Change*, 14(1) pp. 49-73. <http://dx.doi.org/10.17583/msc.13911>

**Corresponding author(s):** Isabel María Martínez-Salvador

**Contact address:** isabelmartinez@ual.es

# Masculinidad y Migración: Menores en Medios Digitales, Construcción Discursiva e Impacto en la Desigualdad Social

Isabel María Martínez-Salvador<sup>1</sup>, Rocío Ortiz-Amo<sup>1</sup> y Jesús Muyor-Rodríguez<sup>1</sup>

1)Universidad de Almería, Spain

## Resumen

Las particularidades de los adolescentes menores de edad que migran en solitario ponen de manifiesto las necesidades urgentes de intervención por parte de los diferentes agentes implicados. Los medios de comunicación desempeñan un papel importante en la construcción de imaginarios sociales sobre poblaciones específicas. Se ha realizado un análisis cualitativo, utilizando el método de comparación constante, con el objetivo de examinar el tratamiento mediático realizado sobre los menores extranjeros no acompañados en España y el impacto suscitado en la sociedad. Los resultados acentúan tres categorías de análisis: naturaleza del problema, gestión y actores discursivos. Los contenidos de las noticias se basan principalmente en manifestaciones de discurso de odio, racismo y estigmatización de grupos de jóvenes que emigran solos. Las soluciones de las que informa la prensa se asocian a la intervención política e institucional en detrimento de las acciones preventivas y comunitarias. Esto se interpreta como un signo de criminalización del colectivo, mayoritariamente masculino y migrante, lo que supone un riesgo, ya que estas noticias generan rechazo social hacia ellos. Estas conclusiones abogan por reforzar las intervenciones sociales en materia de sensibilización y concienciación, fundamentales para la convivencia intercultural y la igualdad social.

## Palabras clave

Masculinidad, menores, migración, medios de comunicación, construcción discursiva

**Cómo citar este artículo:** Martínez-Salvador, I.M., Ortiz-Amo, R., y Muyor-Rodríguez, J. (2025). Masculinidad y Migración: Menores en Medios Digitales, Construcción Discursiva e Impacto en la Desigualdad Social. *Masculinities & Social Change*, 14(1) pp. 49-73. <http://dx.doi.org/10.17583/msc.13911>

**Correspondencia Autores(s):** Isabel María Martínez-Salvador

**Dirección de contacto:** isabelmartinez@ual.es

Según la última memoria publicada por la Fiscalía General del Estado (2023), a fecha 31 de diciembre de 2022, figuraban inscritos en el Registro de Menores Extranjeros No Acompañados un total de 11.417, frente a los 9.294 menores bajo la tutela o acogimiento de los servicios de protección registrados el año 2021, apreciándose un incremento respecto a años anteriores. Del total de inscritos, 9.514 son chicos. Con un perfil mayoritariamente masculino, proceden de Marruecos, seguido por Argelia, República de Guinea y Senegal. En este contexto, es importante señalar que existe una población de menores no acompañados no cuantificada, ya que no se ha considerado el número de los menores que se han introducido en España a través de Ceuta y Melilla (Fiscalía General del Estado, 2022).

Aunque la diversidad es un rasgo que caracteriza a estos menores, se pueden identificar algunos elementos comunes, tales como que en el país de origen vivían en un contexto familiar difícil, con circunstancias sociales, económicas y políticas precarias (Guerrero-Martín e Igartua, 2021). Con carácter general, no conocen el idioma español y tienen un bajo nivel educativo, y el viaje migratorio se realiza de forma planificada (Romero, 2022). Se suele ejecutar por carretera (entre los bajos de transportes como camiones o autocares) o por mar, en embarcaciones como pateras o lanchas a motor (Alonso et al., 2021).

Ante el aumento creciente de la demanda, las entidades sociales han denunciado la escasa implicación política para fortalecer la protección de estos menores (Larrison y Edlins, 2020). Las condiciones de muchos de los centros, la escasez de plazas, la falta de dotación presupuestaria (Stretmo y Hammarén, 2022), así como el abandono institucional de la infancia migrante al cumplir la mayoría de edad, han sido, y son, reclamos reiterados de los diferentes agentes sociales (Negueruela, 2019).

En este contexto, se ha (re)configurado un problema público en el que se han sucedido, y aumentado, los discursos de odio contra los menores extranjeros sin referentes familiares en destino (Romero, 2022). La agenda política de los últimos años, especialmente de partidos denominados de ultraderecha, como la agenda mediática, han convertido al colectivo de menores extranjeros no acompañados en un objetivo referente de sus discursos (Gil-Ramírez y Gómez de Travesedo-Rojas, 2022).

En este sentido, investigaciones como las de Cheddadi (2020), Fernández-García et al. (2022), Terrón-Caro et al. (2022), evidencian el tratamiento sesgado y discriminatorio que reciben estos menores en la cobertura mediática. Además, el contexto mediatizado por la pandemia de la COVID-19 multiplicó y enfatizó el protagonismo de este colectivo en los medios de comunicación y los discursos de odio difundidos en las redes sociales digitales (Carter-Thuillier et al., 2021; Costanzo et al., 2022).

Además, la representación común de los menores migrantes en los medios de comunicación se centra en la figura del niño. Frecuentemente, los titulares suelen asignarles términos relacionados con la masculinidad (Sorensen y Vammen, 2016). La interacción entre inmigración y masculinidad es un tema complejo que puede analizarse desde diversas perspectivas. En líneas generales, la masculinidad hace referencia a las características, roles y comportamientos culturalmente asociados con los hombres (Alcívar, Domínguez y Chimborazo, 2022). Tal y como señalan Urrecho y Fernández (2016), la experiencia de la inmigración puede influir de diversas maneras en la construcción y expresión de la

masculinidad en los niños inmigrantes, así como en la percepción y trato que reciben por parte de la sociedad receptora.

Con este trabajo se quiere analizar el tratamiento mediático que se hace sobre los menores extranjeros no acompañados en España y cómo este puede influir en la sociedad. En concreto, se explora cómo la prensa construye la realidad del fenómeno de la inmigración infantil sin referentes familiares, la manera en la que identifica o formula el problema, las prioridades que se expresan, las medidas o respuestas que se recogen, así como los actores y agentes sociales implicados en la gestión.

### **Metodología**

Se realiza un análisis de contenido de corte cualitativo, a través del método de comparación constante (Glaser y Strauss, 1967), con la finalidad de examinar las categorías emergentes en los encuadres de las noticias publicadas sobre los menores extranjeros no acompañados en España. De otra parte, se analizan los repertorios interpretativos más significativos que se utilizan en la construcción de los hechos noticiosos.

### **Población de Estudio**

A través de la base de datos My News, se han recuperado las noticias de los tres principales medios generalistas, con ediciones digitales, de la prensa en España, según el ranking de audiencia del mes de julio de 2021 (ComScore, 2022). “El Español” se sitúa como el medio con mayor audiencia, seguido de “El Mundo” y “La Vanguardia”.

La búsqueda de noticias se desarrolla fijando la ventana temporal del 1 de septiembre de 2021 hasta el 1 de septiembre de 2023. Este intervalo permite recoger los hechos noticiosos del fenómeno con una distancia temporal, mediática, social y psicológica significativa con respecto al contexto mediatizado por la COVID-19. Por otro lado, abarca las fechas en las que se producen los principales avances sobre la reforma del Reglamento de Extranjería en España.

La estrategia de búsqueda de noticias se ha realizado a través de operadores Booleanos, truncamientos y máscaras, incluyendo como parámetros de búsqueda “Mena” OR “menor\* inmigrante?”. El filtro por sección corresponde al campo “título”. Con ello, se han recuperado las noticias que contienen el keyword en el título. Posteriormente, las piezas textuales se examinan para recuperar los resultados más precisos. Se eliminan noticias de ámbito internacional que no corresponden al territorio geográfico de España, se suprimen las noticias duplicadas y se excluyen aquellas publicaciones que forman parte de géneros periodísticos ligados a la opinión (columnas, cartas al director, etc.). Finalmente, se analizan 30 noticias completas tal y como se observa en la Tabla 1.

**Tabla 1***Noticias Analizadas*

FUENTE	TITULAR	AÑO	URL
<b>El Español</b>	Vox critica a Ayuso por gastar 4.700 al mes en menas que apuñalan a niños en botellones	06/10/2021	<a href="https://www.elespanol.com/espana/politica/20211006/vox-critica-ayuso-gastar-eur-apunalan-botellones/617438788_0.html">https://www.elespanol.com/espana/politica/20211006/vox-critica-ayuso-gastar-eur-apunalan-botellones/617438788_0.html</a>
<b>La Vanguardia</b>	El Gobierno cambia la ley para agilizar la integración de los 'menas'	19/10/2021	<a href="https://www.lavanguardia.com/vida/20211019/7801414/gobierno-reforma-ley-agilizar-integracion-menas.html">https://www.lavanguardia.com/vida/20211019/7801414/gobierno-reforma-ley-agilizar-integracion-menas.html</a>
<b>El Español</b>	15.000 menas y extutelados podrán acceder a permisos de residencia y trabajo tras la reforma de Escrivá	19/10/2021	<a href="https://www.elespanol.com/espana/20211019/extutelados-acceder-permisos-residencia-trabajo-reforma-escriva/620688635_0.html">https://www.elespanol.com/espana/20211019/extutelados-acceder-permisos-residencia-trabajo-reforma-escriva/620688635_0.html</a>
<b>El Español</b>	Los menas tendrán permiso de trabajo a los 16 años para salir del limbo legal y la marginalidad	20/10/2021	<a href="https://www.elespanol.com/espana/20211020/menas-permiso-trabajo-salir-limbo-legal-marginalidad/620688937_0.html">https://www.elespanol.com/espana/20211020/menas-permiso-trabajo-salir-limbo-legal-marginalidad/620688937_0.html</a>
<b>El Español</b>	Una tutora denuncia que falsos menas abusaban de chicas en un centro de menores de Ibiza	22/10/2021	<a href="https://www.elespanol.com/espana/20211023/tutora-denuncia-falsos-abusaban-chicas-menores-ibiza/621438696_0.html">https://www.elespanol.com/espana/20211023/tutora-denuncia-falsos-abusaban-chicas-menores-ibiza/621438696_0.html</a>
<b>El Español</b>	En el colegio de los menas que cruzaron a Ceuta y no van a volver a Marruecos: 'No nos cabe tanta comida'	29/10/2021	<a href="https://www.elespanol.com/reportajes/20211029/colegio-cruzaron-ceuta-no-volver-marruecos-no/622438763_0.html">https://www.elespanol.com/reportajes/20211029/colegio-cruzaron-ceuta-no-volver-marruecos-no/622438763_0.html</a>

FUENTE	TITULAR	AÑO	URL
<b>El Español</b>	Gitanos contra argelinos en Son Roca por los 20 menas del centro Norai: A mi hija la llevo preparada	01/11/2021	<a href="https://www.elespanol.com/reportajes/20211101/gitanos-argelinos-roca-menas-centro-norai-preparada/623437922_0.html">https://www.elespanol.com/reportajes/20211101/gitanos-argelinos-roca-menas-centro-norai-preparada/623437922_0.html</a>
<b>El Español</b>	La Ertzaintza denuncia por posible falsedad a la candidata de Vox que dijo ser agredida por menas	03/11/2021	<a href="https://www.elespanol.com/espana/20211103/ertzaintza-denuncia-posible-falsedad-candidata-vox-agredida/624438513_0.html">https://www.elespanol.com/espana/20211103/ertzaintza-denuncia-posible-falsedad-candidata-vox-agredida/624438513_0.html</a>
<b>La Vanguardia</b>	La Ertzaintza cree que la joven de Vitoria que denunció una agresión por parte de menas se la inventó	03/11/2021	<a href="https://www.lavanguardia.com/local/paisvasco/20211103/7835044/ertzaintza-cree-joven-vitoria-denuncio-agresion-parte-menas-invento.html">https://www.lavanguardia.com/local/paisvasco/20211103/7835044/ertzaintza-cree-joven-vitoria-denuncio-agresion-parte-menas-invento.html</a>
<b>El Mundo</b>	Rocío Monasterio: A los progres que critican lo que decimos de los menas que les manden a cada uno un mena a casa, uno para Bardem, otro para Willy Toledo...   Madrid	24/11/2021	<a href="https://www.elmundo.es/madrid/2021/11/24/619e5b2afdddf7e0b8b458a.html">https://www.elmundo.es/madrid/2021/11/24/619e5b2afdddf7e0b8b458a.html</a>
<b>El Español</b>	Ayuso y Vox pactan los presupuestos : auditoría a centros de 'menas' y educación gratuita de 0 a 3	30/11/2021	<a href="https://www.elespanol.com/espana/madrid/20211130/ayuso-vox-presupuestos-auditoria-centros-educacion-gratuita/631187148_0.html">https://www.elespanol.com/espana/madrid/20211130/ayuso-vox-presupuestos-auditoria-centros-educacion-gratuita/631187148_0.html</a>

FUENTE	TITULAR	AÑO	URL
El Mundo	Dos ex menas detenidos por okupar un coche en la Casa de Campo y robar en su interior   Madrid	03/12/2021	<a href="https://www.elmundo.es/madrid/2021/12/03/61a90d61fc6c833a578b45c9.html">https://www.elmundo.es/madrid/2021/12/03/61a90d61fc6c833a578b45c9.html</a>
El Mundo	La Fiscalía pide 2 años de prisión para usuario de redes por lanzar por noticias falsas para generar mensajes de odio sobre menas   Cataluña	20/12/2021	<a href="https://www.elmundo.es/cataluna/2021/12/20/61c039ebe4d4d829668b4574.html">https://www.elmundo.es/cataluna/2021/12/20/61c039ebe4d4d829668b4574.html</a>
El Español	El candidato de VOX por Palencia también arremete contra negros, maricones y 'menas'	10/01/2022	<a href="https://www.elespanol.com/castilla-y-leon/region/20220110/candidato-vox-palencia-arremete-negros-maricones-menas/641436225_0.html">https://www.elespanol.com/castilla-y-leon/region/20220110/candidato-vox-palencia-arremete-negros-maricones-menas/641436225_0.html</a>
El Español	Nueva polémica por los tuits del candidato de Vox por Palencia sobre negros, 'maricones', y 'menas'	10/01/2022	<a href="https://www.elespanol.com/castilla-y-leon/region/20220110/nueva-polemica-candidato-vox-palencia-negros-maricones/641436225_0.html">https://www.elespanol.com/castilla-y-leon/region/20220110/nueva-polemica-candidato-vox-palencia-negros-maricones/641436225_0.html</a>
El Mundo	Una de las menores de la red de explotación sexual fue obligada a prostituirse con 'menas' del centro de Hortaleza   Madrid	14/01/2022	<a href="https://www.elmundo.es/madrid/2022/01/14/61e0a4e9e4d4d8333c8b45d3.html">https://www.elmundo.es/madrid/2022/01/14/61e0a4e9e4d4d8333c8b45d3.html</a>

FUENTE	TITULAR	AÑO	URL
<b>El Español</b>	Vox pide cerrar los centros de 'menas' de Alicante y expulsar también a los legales que cometan delitos	20/01/2022	<a href="https://www.elespanol.com/alicante/alicante-ciudad/20220120/vox-centros-menas-alicante-expulsar-legales-cometan-delitos/643935805_0.html">https://www.elespanol.com/alicante/alicante-ciudad/20220120/vox-centros-menas-alicante-expulsar-legales-cometan-delitos/643935805_0.html</a>
<b>El Español</b>	VOX asegura que ojalá, Mañueco se hubiera preocupado por los jóvenes de CyL igual que por los MENAs	01/02/2022	<a href="https://www.elespanol.com/castilla-y-leon/20220201/vox-asegura-manueco-preocupado-jovenes-cyl-menas/646935770_0.html">https://www.elespanol.com/castilla-y-leon/20220201/vox-asegura-manueco-preocupado-jovenes-cyl-menas/646935770_0.html</a>
<b>El Mundo</b>	Isabel Díaz Ayuso, a Vox: La delincuencia no está relacionada con el origen de las personas. Dejen de mezclar a menas con todo   Madrid	10/02/2022	<a href="https://www.elmundo.es/madrid/2022/02/10/6204e1bdfc6c8357748b460c.html">https://www.elmundo.es/madrid/2022/02/10/6204e1bdfc6c8357748b460c.html</a>
<b>El Mundo</b>	Vox aparca sus exigencias ideológicas a Ayuso: ya no le urge derogar las leyes LGTBI ni cerrar centros de 'menas'   Madrid	14/04/2022	<a href="https://www.elmundo.es/madrid/2022/04/11/6252ee75fdddf5e478b45b6.html">https://www.elmundo.es/madrid/2022/04/11/6252ee75fdddf5e478b45b6.html</a>
<b>El Mundo</b>	El centro de 'menas' de Batán cierra en noviembre y los menores irán a un espacio específico en Barajas   Madrid	26/05/2022	<a href="https://www.elmundo.es/madrid/2022/05/26/628facc9e4d4d81f2e8b4574.html">https://www.elmundo.es/madrid/2022/05/26/628facc9e4d4d81f2e8b4574.html</a>



FUENTE	TITULAR	AÑO	URL
<b>La Vanguardia</b>	'La brigada de la cocina', un poco de comedia para desestigmatizar a los Menas	16/06/2022	<a href="https://www.lavanguardia.com/cultura/20220616/8344271/brigada-cocina-poco-comedia-desestigmatizar-menas.html">https://www.lavanguardia.com/cultura/20220616/8344271/brigada-cocina-poco-comedia-desestigmatizar-menas.html</a>
<b>La Vanguardia</b>	Madrid cierra Casa de Niños para sacar a menas de Casa de Campo, denuncian	14/07/2022	<a href="https://www.lavanguardia.com/vida/20220714/8408694/madrid-cierra-casa-ninos-sacar-menas-casa-campo-denuncian.html">https://www.lavanguardia.com/vida/20220714/8408694/madrid-cierra-casa-ninos-sacar-menas-casa-campo-denuncian.html</a>
<b>El Mundo</b>	Un agente municipal herido y dos 'menas' detenidos tras pelearse a las puertas del centro de menores de Batán en Madrid	19/08/2022	<a href="https://www.elmundo.es/madrid/2022/08/19/62ff626021efa02d128b45e0.html">https://www.elmundo.es/madrid/2022/08/19/62ff626021efa02d128b45e0.html</a>
<b>El Mundo</b>	La Policía Municipal desmantela un escondite en el que antiguos menores tutelados guardaban móviles y bolsos robados	04/01/2023	<a href="https://www.elmundo.es/madrid/2023/01/04/63b4b422e4d4d806048b4586.html">https://www.elmundo.es/madrid/2023/01/04/63b4b422e4d4d806048b4586.html</a>
<b>El Mundo</b>	La Policía Nacional establece un dispositivo especial en Batán por los robos y agresiones de menores	21/01/2023	<a href="https://www.elmundo.es/madrid/2023/01/21/63ca8f0a21efa0257d8b45b9.html">https://www.elmundo.es/madrid/2023/01/21/63ca8f0a21efa0257d8b45b9.html</a>
<b>La Vanguardia</b>	La Comunidad de Madrid pide a Interior reforzar la seguridad en las proximidades	21/02/2023	<a href="https://www.lavanguardia.com/vida/20230221/8774023/comunidad-madrid-pide-interior-reforzar-seguridad-proximidades-centros-menas.html">https://www.lavanguardia.com/vida/20230221/8774023/comunidad-madrid-pide-interior-reforzar-seguridad-proximidades-centros-menas.html</a>

FUENTE	TITULAR	AÑO	URL
	s de los centros de 'menas'		
<b>El Español</b>	Rocío Monasterio rompe su polémico cartel sobre el gasto en 'menas' para sacar otro: "Me equivoqué"	17/05/2023	<a href="https://www.elespanol.com/madrid/comunidad/20230517/rocio-monasterio-rompe-polemico-cartel-gasto-equivoque/764423552_0.html">https://www.elespanol.com/madrid/comunidad/20230517/rocio-monasterio-rompe-polemico-cartel-gasto-equivoque/764423552_0.html</a>
<b>El Mundo</b>	La trampa de Vox con los 'menas': incumplir los derechos del niño sí sería ruinoso	20/05/2023	<a href="https://www.elmundo.es/opinion/2023/05/20/6467b5d8e4d4d8153c8b4587.html">https://www.elmundo.es/opinion/2023/05/20/6467b5d8e4d4d8153c8b4587.html</a>
<b>El Mundo</b>	Reyerta a palos entre 'menas' en Casa de Campo: alarma por robos e incidentes de menores conflictivos	23/08/2023	<a href="https://www.elmundo.es/madrid/2023/08/23/64e4f6b521efa0a47c8b459f.html">https://www.elmundo.es/madrid/2023/08/23/64e4f6b521efa0a47c8b459f.html</a>

*Fuente.* Elaboración propia.

Asimismo, observamos que un 43,3% de las noticias analizadas corresponde al periódico de El Español, el 40% pertenece a El Mundo y, el 16,7% restante recae sobre La Vanguardia.

## Procedimiento

El análisis se ejecuta utilizando el software NVivo. El procedimiento se apoya en el análisis inductivo mediante la codificación de la información. Para ello, se determinan como unidades de registro las palabras, oraciones, párrafos o fragmentos que son potencialmente significativos dentro de la información textual que proporcionan las noticias. Las unidades de contexto serán el fragmento más largo que de sentido y significado a las unidades de registro (López-Aranguren, 2016).

Los conceptos e ideas emergentes se agrupan en códigos a través de un proceso de codificación iterativa. La matriz de categorización final depende directamente del procedimiento de síntesis y agrupamiento de nuestras unidades de registro (Strauss y Corbin, 2016). Con ello, el establecimiento de inferencias se realiza a partir de los elementos codificados y de la profundización del significado dentro del contexto de estudio (Krippendorff, 1990).

## Resultados

En primer lugar, con el objetivo de proporcionar un enfoque genérico del discurso originado, se expone el libro de códigos generado en la Tabla 2. El libro de códigos es el resultado de un proceso iterativo de codificación inductiva. Se muestra la forma en la que se agrupan los códigos y categorías emergentes de los textos noticiosos. De este proceso de análisis se desprenden tres categorías centrales. La primera de ellas hace referencia a la “Naturaleza del problema”, la segunda se refiere a la “Gestión del problema” y una tercera categoría central alude a los “Actores discursivos” presentes en las noticias. A partir de estas tres categorías centrales, desarrollamos la información según las subcategorías emergentes.

**Tabla 2**

*Libro de Códigos*

<b>Naturaleza del problema</b>	Discurso de odio, racismo y estigma. Acciones delictivas.
<b>Gestión del problema</b>	Reforma del Reglamento de Extranjería. Confrontamiento Político. Sensibilización.
<b>Actores discursivos</b>	Políticos Agentes Sociales

*Fuente.* Elaboración propia.

### Naturaleza del Problema

En esta primera categoría central, se refleja cómo identifican los medios de comunicación el problema latente de los menores extranjeros no acompañados. En esta sección se registran las referencias representativas en torno a las dimensiones “discursos de odio, racismo y estigma” relativo a las argumentaciones que se basan en bulos, mentiras y tropelías sobre el conjunto de menores migrantes no acompañados. Una segunda dimensión dirigida a las “acciones delictivas” enfocada al análisis de aquellas noticias que asocian las conductas delictuosas con los menores migrantes no acompañados.

#### *Discurso de Odio, Racismo y Estigma*

La cobertura mediática concedida a la inmigración infantil ha otorgado un protagonismo notorio a aquellos discursos sustentados en el odio. Las noticias reflejan argumentaciones que alientan al miedo, a la inseguridad ciudadana, a la especulación sobre el total del colectivo de menores migrantes como proveedores de acciones delictivas, haciendo referencia expresa a rasgos culturales propios para la inequívoca identificación del colectivo.

Polémico cartel en la estación de Cercanías de Sol que comparaba el coste mensual de los menas con la pensión que reciben los ancianos: "Un mena, 4.700 euros al mes. Tu abuela, 426 euros de pensión/mes". El eslogan venía acompañado de la imagen de un menor encapuchado, enmascarado, con tez oscura y con los ojos pixelados, bajo el lema "Protege Madrid, vota seguro". El cartel provocó la denuncia del PSOE y Más Madrid por delito de odio ante la Fiscalía, pero sendas denuncias fueron archivadas (El Español, 06/10/2021).

Asimismo, se detectan otros enfoques prejuiciosos que siguen dañando la imagen de los menores migrantes, al relacionar diversas conductas reprobables con titulares que ponen el foco de atención en el concepto "menas", aun sin tener relación alguna con el colectivo.

Una tutora denuncia que falsos menas abusaban de chicas en un centro de menores de Ibiza (Titular).

El centro acogió por primera vez en 2018 a dos menores extranjeros no acompañados (menas), dos varones que habían llegado en patera a la isla de Formentera. El personal no tardó en descubrir que en realidad ambos eran mayores de edad (de 19 y 21 años), pese a lo cual siguieron conviviendo con el resto de los internos, sometidos al régimen de protección de menores. Esto permitía al centro seguir percibiendo la asignación económica por acoger a dos falsos menas". (El Español, 22/10/2021).

La Policía Nacional ha puesto en marcha un dispositivo de seguridad permanente en la estación de metro de Batán de la Casa de Campo (en la frontera de los distritos de Latina y Moncloa), tras los robos sufridos por varias personas cometidos por menores residentes en el centro de menas del parque urbano, que han sido detenidos o identificados por los agentes (El Mundo, 21/01/2023).

La tergiversación en los titulares, los sensacionalismos en las noticias, incluso la falsedad de los testimonios, consiguen vilipendiar a un colectivo en situación de vulnerabilidad, aprovechando la connotación negativa del término "mena" para la atribución de diversas conductas criminales.

La Ertzaintza denuncia por posible falsedad a la candidata de Vox que dijo ser agredida por menas (Titular)

La supuesta víctima aseguró haber sido atacada por cuatro jóvenes, a los que identificó como magrebíes" (El Español, 03/11/2021).

Una joven de 30 años denunció que durante la madrugada del sábado 23 un grupo de jóvenes "de origen magrebí" y menores de edad le golpeó brutalmente. Según aseguró, en primer lugar, le interpellaron en los siguientes términos: "Solo queremos reventarte esa cara de guapa, hija de puta". (La Vanguardia, 03/11/2021).

Concretamente, en el análisis de la noticia anterior, observamos el relato de la supuesta víctima, donde se ofrece una redacción pormenorizada de detalles, y la utilización de un lenguaje escabroso. La descripción del origen de los menores, el énfasis en la edad, y el empleo

recurrente del concepto “menas” de forma peyorativa hacia el colectivo. Destacar también la breve referencia a la posibilidad de tratarse de un testimonio falso, denunciado por los propios cuerpos de seguridad de la comunidad.

De igual modo, merece especial atención la detección de noticias falsas que incurren en el mismo delito de odio al injuriar al colectivo de menores extranjeros. En la actualidad, y con el fácil acceso a través de las redes sociales para obtener información, y para la propagación de esta, se pueden encontrar numerosas referencias que carecen de fiabilidad, al no ser contrastadas en numerosas ocasiones con fuentes fidedignas. Esto no impide que dicha información trascienda y llegue a los lectores con el mensaje previamente intencionado del autor.

La Fiscalía pide 2 años de prisión para usuario de redes por lanzar noticias falsas para generar mensajes de odio sobre menas (Titular).

El fiscal dice que se trata de un vídeo "de 45 segundos de duración y que fue visualizado 21.900 veces, se puede ver cómo un hombre agrede brutalmente a una mujer, dándole 15 puñetazos en la cabeza, seguidos de 7 patadas también en la cabeza, que acaban dejándola inconsciente. Seguidamente le intenta bajar los pantalones y finalmente acaba cogiéndola del cabello y arrastrándola por el suelo hasta que desaparece del campo visual de la cámara de vigilancia que graba los hechos". Además, destaca que "la grabación se hizo el día 22/06/2019 y se corresponde con una agresión sucedida en la República Popular de China habiendo sido difundida por las autoridades de dicho Estado para lograr la identificación del autor mediante la colaboración ciudadana. No tiene nada que ver con ningún hecho sucedido en España. (El Mundo, 20/12/2021).

También son de especial relevancia aquellas noticias en las que el foco de atención se pone en el colectivo de menores extranjeros, aun cuando en el hecho causante hayan participado diferentes actores, promoviendo una vez más la incitación al odio y al racismo de dicho colectivo.

Una de las menores de la red de explotación sexual fue obligada a prostituirse con 'menas' del centro de Hortaleza (Titular).

Una de las menores utilizada por la red de explotación sexual desmantelada por la Policía Nacional estuvo prostituyéndose el pasado verano en un piso del barrio de Oporto (Madrid) con menores marroquíes (menas) del centro de primera acogida de Hortaleza dependiente de la Comunidad de Madrid, según consta en las diligencias policiales. “Además de acostarse con Kalifa, se acostaba con gente en las chabolas y con gente de mucho dinero, a cambio de droga, a la que estaba enganchada”. (El Mundo, 14/01/2022).

### ***Acciones Delictivas***

En este apartado, se analizan aquellas noticias relacionadas con comportamientos delictivos y los menores extranjeros, las cuales responsabilizan al colectivo de menores extranjeros no acompañados como actores principales de los sucesos.

"Son muchos los vecinos que han tenido que volver a acompañar a sus hijos a la entrada y a la salida del colegio ante los numerosos episodios de robo y agresión que grupos de MENAs ocasionan a los niños". (El Español, 20/01/2022).

"La Policía Municipal desmanteló este pasado lunes una guarida de ex menas en la Venta del Batán de la Casa de Campo". (El Mundo, 04/01/2023).

Al analizar las noticias, se advierte directamente el nexo existente entre el colectivo de menores extranjeros no acompañados y delito. Si observamos la propia redacción de la noticia, percibimos nuevamente la utilización del concepto mena, desde un enfoque peyorativo, se enfatiza en el concepto, se resalta del resto del texto con un entrecomillado o entre paréntesis. Se alude al colectivo utilizando de forma recurrente las siglas identificativas y conocidas por los ciudadanos.

Asimismo, si se realiza el análisis, tomando como referente las estrategias de relación, la terminología asociada (términos como "banda, "grupo"), el detalle de las acciones realizadas ("caos", "violencia", "robo", "agresión") y el empleo de un determinado vocabulario ("miedo" "policía" "armas") fortalece la creencia colectiva negativa sobre los menores extranjeros no acompañados.

Suceso ocurrido el pasado 14 de enero, cuando se tuvo conocimiento de que un menor había sido detenido por el robo, agresión y violación a una mujer anciana. "Más tarde, ese mismo día, a través de algunos medios de comunicación que investigaron los hechos y por confirmación de fuentes de la propia Policía Nacional, se conoció que el detenido se trataba de un Menor Extranjero No Acompañado (MENA) argelino de 17 años, tutelado por la Consellería. (El Español, 20/01/2022).

También es habitual encontrar noticias puntuales de actos particulares asociados a la totalidad del colectivo, que fomentan los estereotipos negativos sobre los menores extranjeros no acompañados como principales responsables de actos delictivos, utilizando a su vez la etnicidad para incrementar la repercusión de la noticia.

Un agente municipal herido y dos 'menas' detenidos tras pelearse a las puertas del centro de menores de Batán. (Titular, La Vanguardia, 19/08/2022).

En este extracto de noticia, se observa reiteradamente el uso de conceptos saturados de connotaciones que acentúan una creencia colectiva negativa hacia los menores extranjeros no acompañados. Nuevamente encontramos la etnicidad ("marroquíes") en el punto de mira, escudriñando el sensacionalismo propio de la noticia. El énfasis en el titular de la noticia, destacando las consecuencias para el agente local que habían provocado dos "menas", término de uso reiterado para incidir en la percepción negativa del colectivo.

Los extractos de noticias analizados descubren la dirección sinuosa de los mensajes que se trasladan, descubriendo una secuencia de acciones encaminadas a la "ruptura social". La selección de términos, uso de vocabulario específico, la relación de conceptos de connotación

negativa y la propensión cognitiva axiomática sitúan al colectivo de menores extranjeros no acompañados como principal propulsor de la delincuencia.

### **Gestión del Problema**

En la segunda categoría central, investigamos aquellas noticias que tienen que ver en cómo tendría que resolverse la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los menores extranjeros no acompañados, articulada en tres dimensiones concretas:

#### ***Reforma del Reglamento de Extranjería***

Una de las principales causas de vulnerabilidad con la que se han encontrado los jóvenes que abandonaban el sistema de protección al cumplir la mayoría de edad, ha sido el vacío legal en el que se encontraban debido a la imposibilidad de regularizar su situación una vez alcanzados los dieciocho años. La nueva reforma del Reglamento de Extranjería que tuvo lugar el mes de octubre de 2021, ha facilitado los trámites para que aquellos jóvenes que deben abandonar los centros de protección o pisos tutelados, puedan obtener la autorización necesaria para residir y trabajar en España.

La portavoz del Gobierno también ha resaltado que la reforma homologa la normativa española a la del resto de países europeos. El objetivo de la norma es simplificar el papeleo y reducir la documentación que tienen que aportar los menores no acompañados, los llamados *menas*, para evitar que lleguen sin papeles a la mayoría de edad. Se busca también "preservar la inversión pública" que reciben mientras son menores en formación e integración, con miras a facilitar su incorporación al mercado de trabajo. (La Vanguardia, 10-2021).

Con la modificación de los artículos 197 y 198 del Reglamento de Extranjería se crea un régimen propio para los menores no acompañados que alcanzan la mayoría de edad. La reforma beneficiará también a los jóvenes extutelados que tienen ahora entre 18 y 23 años y que están indocumentados, ya que podrán acceder a las autorizaciones previstas para los menores que lleguen sin papeles a la mayoría de edad. Se beneficiarán del cambio 15.000 inmigrantes: 8.000 menores extranjeros no acompañados y 7.000 de entre 18 y 23 años. (El Español, 19/10/2021).

La modificación del reglamento de extranjería había sido hasta entonces una petición constante de los entes sociales con vínculos en materia de migración. Destaca la simplificación del proceso, ya que la modificación promueve que se agilicen los trámites para la regularización de la situación administrativa de los jóvenes extranjeros extutelados. La norma ya contemplaba anteriormente la opción de regularización, cuya gestión se caracterizaba por los complejos requisitos interpuestos para la obtención de dichas autorizaciones.

### *Confrontamiento Político*

Hay que destacar que la mayoría de las noticias encontradas y analizadas con el foco centrado en los menores extranjeros no acompañados, han sido protagonizadas por distintos partidos políticos. En este apartado examinamos aquellas noticias que han suscitado al confrontamiento político por diversas ideologías y creencias sobre los menores migrantes sin referentes adultos.

En la siguiente noticia, observamos cómo en el titular, se alude directamente a un determinado partido por cometer contra la presidencia de la Comunidad de Madrid, por las inversiones que se realizan en torno a la protección de los menores extranjeros. El discurso puede confundirse incluso con el primer punto de nuestro análisis, al considerar la utilización de términos negativos y que proponen al imaginario colectivo del perjuicio provocado por la atención a estos menores. Términos como “inseguridad”, “delitos”, “inmigración”, suscitan al pensamiento ciudadano de la irremediable ruptura social entre los menores en situación de protección y la población de acogida. La referencia al coste social también contribuye al pensamiento común del gasto social excesivo que se asume por el acogimiento de los menores migrantes no acompañados.

Vox aparca sus exigencias ideológicas a Ayuso: ya no le urge derogar las leyes LGTBI ni cerrar centros de 'menas' (Titular).

Entre ellas estaba hasta el año pasado el cierre del centro de menas de Batán, en la Casa de Campo, que, según denunciaba Vox, era un foco de «inseguridad» porque «los datos dicen que los delitos se producen en un porcentaje más alto por la inmigración ilegal». Además, apuntaba a que cada una de las plazas tiene un coste de 4.700 euros al mes, algo que tildaba de «injusto» para quienes se encuentran en paro o tienen hijos (El Mundo, 11/04/2022).

Los discursos partidistas de ideologías de la extrema derecha se destacan en las noticias analizadas con el fin de enmarcar y enfatizar en políticas en contra de los movimientos migratorios. La lectura reitera en los conceptos negativos asociados a los menores extranjeros como son “delincuencia”, “inseguridad”, aprovechando cualquier disposición para responsabilizar a los jóvenes extranjeros como autores absolutos de cualquier acto delictivo. La evidencia la pone de manifiesto representantes de otros partidos tildados por la derecha, al no estar de acuerdo en reincidentes manifestaciones en contra de los menores, llegando a proteger a los mismos ante dichas difamaciones.

Isabel Díaz Ayuso, a Vox: La delincuencia no está relacionada con el origen de las personas. Dejen de mezclar a menas con todo (Titular).

En la pregunta sobre la Agenda 2030, la portavoz de Vox, Rocío Monasterio, le ha vuelto a sacar a colación la "delincuencia en las calles de Madrid y la inseguridad". "Volvemos con el asunto de la seguridad, que no pierde oportunidad para estar con lo mismo. La delincuencia no está relacionada con el origen de las personas. No vuelvan otra vez a mezclarlo. Madrid es una región segura". (El Mundo, 10/02/2022).



La Comunidad de Madrid pide a Interior reforzar la seguridad en las proximidades de los centros de 'menas'. (La Vanguardia, 21/02/2023).

Las noticias analizadas, ponen de manifiesto cómo determinados partidos políticos llegan a responsabilizar a los menores extranjeros de cualquier circunstancia negativa y perjudicial que pueda suceder en el entorno en un momento determinado. La situación económica y sociolaboral de los jóvenes en España es un problema que afecta a toda la sociedad española en general, el difícil acceso al mercado laboral, el desarrollo de trabajos precarios, la prestación de servicios en puestos de menor categoría profesional que la correspondiente, etc., hacen que la juventud en España se encuentre en una situación vulnerable, tanto para jóvenes extranjeros como para jóvenes nacionales.

VOX asegura que ojalá, Mañueco se hubiera preocupado por los jóvenes de CyL igual que por los MENAs (Titular).

"Si hay que acoger a más MENAs, se les acoge" y menospreciar el coste económico. "Ojalá se hubiera preocupado igual por los jóvenes", ha lamentado Merelo. La senadora ha acusado tanto al PP como al PSOE de haber "expulsado a los jóvenes de sus pueblos". (El Español, 01/02/2022).

Tal y como mencionamos anteriormente, son varios los discursos políticos que incitan al odio y racismo, aprovechando la cultura del miedo y difamando con términos que rozan la ilegalidad, (sin olvidar que hablamos de menores) para continuar con el rechazo social de este colectivo.

Vox continúa con su campaña contra los menores extranjeros no acompañados. Rocío Monasterio, ha cargado contra la presidenta de la región, Isabel Díaz Ayuso, por dar 4.700 euros mensuales a los menas para que luego "estén en botellones apuñalando niños". (El Español, 06/10/2021).

Rocío Monasterio rompe su polémico cartel sobre el gasto en 'menas' para sacar otro: "Me equivoqué". (El Español, 17/05/2023).

### ***Sensibilización***

En este apartado destacamos aquellas noticias y titulares que han contribuido a la sensibilización social con el colectivo de menores extranjeros no acompañados. Haciendo referencia a la modificación del reglamento de extranjería, las noticias reflejan en sus titulares la situación de vulnerabilidad en la que los jóvenes extutelados se encontraban debido a la norma vigente en ese momento.

Más facilidades a los jóvenes migrantes para obtener permisos de trabajo y de residencia, pero ha lamentado el "retraso injustificado" que ha sufrido la tramitación del proyecto. La modificación "es la medida de más calado" de las planteadas por el Ministerio de Migraciones. (La Vanguardia, 10-2021).

Proteger a los menores que no cuentan con una familia o un adulto que los cuide es una obligación legal, además de la única salida para muchos niños y adolescentes. No es un gasto elevado ni un capricho, a pesar del cartel que mostró Rocío Monasterio. (El Mundo, 20/05/2023).

Observamos la utilización de términos como “retraso injustificado”, “medida de más calado”, que promueven el pensamiento crítico autónomo del lector, al entender que se trata de un colectivo gravemente afectado por la situación administrativa en la que se quedaban.

Los menas tendrán permiso de trabajo a los 16 años para salir del limbo legal y la marginalidad (Titular).

Subrayan que la reforma aprobada permitirá sacar a los menores no acompañados del "limbo legal" en el que se encuentran y contribuirá a "reducir las bolsas de marginalidad, empleo irregular y exclusión social". (El Español, 20/10/2021).

Referente al titular y extracto anterior, el defensor del pueblo alude a la satisfacción por la medida adoptada y resalta el avance para evitar la exclusión social y laboral a la que los jóvenes extutelados se encontraban irremediadamente.

'La brigada de la cocina', un poco de comedia para desestigmatizar a los Menas. (Titular).

Esta película, que llega este viernes a las pantallas españolas, trata de desestigmatizar a los niños y jóvenes inmigrantes que viven en centros de acogida con un toque de comedia. (La Vanguardia, 16/06/2022).

Otras noticias como la que observamos en el párrafo anterior también han colaborado a la sensibilización de la población realizando diferentes tareas y actividades en las que los menores extranjeros sean protagonistas, a la vez que revelan las experiencias de vida experimentadas en su proyecto migratorio. Este tipo de noticias ayudan a desestigmatizar al colectivo, promoviendo la sensibilización en el entorno.

### **Actores Discursivos**

Esta tercera y última categoría central, la dedicamos para identificar quiénes son los principales emisores de estos mensajes:

#### ***Políticos***

Si nos centramos en los titulares, observamos diversos agentes políticos que lanzan mensajes hacia los menores extranjeros, siendo el denominador común el empleo del término “mena” que, en la mayoría de las ocasiones derivan en connotaciones negativas.

Rocío Monasterio: A los progres que critican lo que decimos de los menas que les manden a cada uno un mena a casa, uno para Bardem, otro para Willy Toledo... (Titular, El Mundo, 24/11/2021).

Ayuso y Vox pactan los presupuestos: auditoría a centros de 'menas'. (Titular, El Español, 30/11/2021).

Vox pide cerrar los centros de 'menas' de Alicante y expulsar también a los legales que cometan delitos. (Titular, El Español, 20/01/2022).

La mayoría de las noticias analizadas centran su discurso en el partido identificado en España de ideología “extrema derecha”. Las noticias identifican a los representantes políticos con el uso y empleo de un léxico despectivo, además de la práctica recalcitrante de diversos términos como “violación”, “agresión”, “menas”, donde se alude a los propios medios como propulsores principales de la asociación entre jóvenes y delito.

El candidato de VOX por Palencia también arremete contra maricones y 'menas' (Titular).

David Hierro Hace tan solo unas horas escribía: "No me extraña que titulen de racista a un chaval de 20 años por decir que al jamaicano que tiene al lado le canta el pozo... Pensad que nos estamos acostumbrando a que los medios españoles identifiquen como "jóvenes" a las manadas de menas que violan o agreden a una chica". (El Español, 10/01/2022).

Mario Ortola, portavoz de Vox en Alicante "El MENA había asaltado a la mujer de 80 años en su casa, en pleno barrio de Carolinas Altas, la golpeó en la cabeza con un bate de béisbol y la agredió sexualmente para luego huir con su teléfono móvil, su documentación y algunos objetos de valor". La "multiculturalidad" de la Agenda 2030 para llenar España de ilegales es un peligro para nuestras familias. Hay que repetirlo todos los días. (El Español, 20/01/2022).

En el extracto de la noticia anterior, observamos el empleo del concepto “mena” en mayúscula, para la atención plena del agente causante del delito. La señalización del otro, la impersonalidad del sujeto al llamarle, denominarle con el pronombre “el” seguido de las siglas “Mena”, (re) conocidas indudablemente por el lector.

El análisis genérico de las noticias denota con cierta frecuencia mensajes que enuncian de forma reveladora, y particular de la otredad, la no pertenencia del colectivo de los menores extranjeros no acompañados como miembros de la comunidad mayoritaria.

### ***Agentes Sociales***

Haciendo referencia a esta última dimensión, identificamos como principales agentes sociales a la propia comunidad en el que los menores extranjeros desarrollan sus vivencias y experiencias.

"El Norai abrió en 2013 y nunca había generado ningún problema. Al contrario: los vecinos ayudábamos dándoles material e incluso algunos acogían temporalmente a los chavales. Pero eran niños de un perfil muy diferente al actual y en general de menor edad", relata Xim, cuya casa está a pocos metros del centro. Norai acoge ahora aproximadamente a una veintena de adolescentes que han llegado en su mayoría desde Argelia. (El Español, 01/11/21).

Las noticias analizadas exponen las diferentes confrontaciones que pueden darse en un momento determinado entre el vecindario y los menores. Nuevamente, se destacan las desavenencias, los conflictos, poniendo el énfasis en lo negativo.

"Vienen aquí porque quieren estar, tienen ganas de aprender, nos piden que les pongamos más tarea y eso nunca solía pasar". "Están contentos", valoran, "desde que llegaron han dado un giro a bien increíble". Todos los alumnos tienen una agenda en la que los profesores les escriben a diario cómo se han portado "y les encanta". (El Español, 29/10/2021).

Por el contrario, y así lo observamos en la noticia anterior, también descubrimos referencias donde el discurso es totalmente diferente. Equipo técnico y profesorado ensalzan las actitudes, y valoran las capacidades y particularidades positivas de los menores con los que trabajan, posiblemente porque los profesionales son quienes realmente dedican tiempo a conocer quiénes son realmente los menores extranjeros no acompañados.

### Discusión

El estudio ha comprobado el enfoque que la prensa da a las noticias sobre menores extranjeros no acompañados, alineándose con investigaciones previas (Antony y Thomas, 2017; Lee, 2019; Romero, 2022) que destacan el uso de titulares estigmatizantes. Estos titulares alimentan el odio y el racismo, presentando a los menores como una amenaza para la comunidad. Además, se encontró que algunas noticias contienen titulares falsos (Fernández-García y Salgado, 2022; Torpan et al., 2021) y que las siglas "mena" se usan para difundir bulos y mentiras, dañando la imagen del colectivo.

El análisis informativo resalta cómo se enfatiza la relación entre hechos delictivos y el término "mena", reforzando estereotipos negativos. Investigaciones similares (Gómez-Quintero et al., 2021) indican que el uso de "mena" promueve un discurso criminalizador. Además, se asocia el término con palabras que generan miedo y sentimientos negativos en la sociedad, incluso con la masculinidad, usada aquí con connotaciones perjudiciales. Debido a su estatus como migrantes y menores no acompañados, podrían experimentar una masculinidad marginada. López y Cifre (2023) señalan que la masculinidad marginada se refiere a la experiencia de aquellos hombres que, debido a factores como su etnia, religión o clase social, no acceden al mismo nivel de poder o privilegio que otros grupos. Los jóvenes se enfrentan a desafíos como la discriminación, la exclusión social y la falta de acceso a recursos, lo que puede afectar su identidad y expresión de género. Sanfélix (2011) explora cómo los hombres reaccionan ante cambios sociales significativos, lo que puede generar incertidumbre y miedo, una perspectiva relevante para comprender las experiencias de los jóvenes.

Por otro lado, la deshumanización que sufren los menores al ser representados como delincuentes en los medios (Antony y Thomas, 2017; Isasi, 2018) es otro aspecto crítico identificado en nuestra investigación.

Nuestro estudio también coincide con otros (Gómez-Quintero et al., 2021; Roschelle et al., 2018) que resaltan la falta de recursos en los centros de acogida. Los titulares reflejan esta

carencia a través de discursos de malestar vecinal, utilizando la situación como arma contra el colectivo.

En cuanto a la gestión del problema, se destaca la Reforma del Reglamento de Extranjería que facilita los trámites para que los jóvenes puedan residir y trabajar en España (Durán-Ruiz, 2021). Sin embargo, algunas noticias enfocan el enfrentamiento político sobre la gestión de recursos, sugiriendo que los menores son un gasto social, lo que afecta negativamente la opinión pública (Gómez-Quintero et al., 2021). Los partidos de extrema derecha enfatizan políticas contra los menores y los responsabilizan de actos vandálicos, creando estereotipos difíciles de combatir (Cheddadi, 2020).

Aunque hay noticias que transmiten rechazo hacia los menores (Stretmo y Hammarén, 2022), también hay esfuerzos por promover la sensibilización social hacia ellos (Alonso et al., 2021; Herrera et al., 2018).

Finalmente, el estudio identifica a los políticos como emisores principales de mensajes neutros o negativos hacia los menores (Radjack et al., 2020). Los agentes sociales muestran opiniones variadas, con descontento comunitario o aspectos positivos dependiendo de la fuente del mensaje (Guerrero-Martín y Igartua, 2021; Larrison y Edlins, 2020).

### **Conclusiones y Limitaciones**

Los medios de comunicación a menudo criminalizan a los menores extranjeros no acompañados, enfocándose en el género masculino y perpetuando estereotipos de masculinidad asociados con la violencia. Este enfoque genera una correlación indirecta entre masculinidad y delincuencia, lo que puede influir en la percepción pública y limitar la autenticidad de los jóvenes.

Es importante destacar que cada menor es único y su experiencia de masculinidad será personal y distintiva. Las generalizaciones pueden ser útiles para entender tendencias, pero siempre deben considerarse dentro del contexto individual de cada joven.

El término "mena" se ha utilizado para marginar socialmente a estos jóvenes y, contribuye al rechazo social de estos exacerbando su vulnerabilidad. Los titulares sensacionalistas y la cobertura negativa en los medios perpetúan el racismo y la xenofobia, lo que subraya el poder de los medios para influir en la opinión pública y estigmatizar a grupos vulnerables.

Las noticias analizadas revelan un predominio de discursos de odio, racismo y estigma, con soluciones centradas en la intervención política e institucional, en detrimento de enfoques preventivos y comunitarios. Los titulares que vinculan a los menores con delitos fomentan el racismo y la xenofobia, y en ocasiones, los medios sacrifican la ética periodística por el sensacionalismo, lo que podría vulnerar los derechos de los menores.

La influencia de los medios en la opinión pública es innegable, especialmente a través de la televisión, la radio y los medios digitales. Los titulares y las imágenes negativas se difunden rápidamente, intensificando el rechazo hacia los menores extranjeros no acompañados.

Las limitaciones del estudio incluyen el marco temporal, marcado por la pandemia de COVID-19 y la reforma del reglamento de extranjería. Se sugiere la inclusión de la prensa

audiovisual en futuras investigaciones para obtener una comprensión más completa de la discriminación hacia los menores migrantes.

Los hallazgos subrayan la necesidad de fortalecer la sensibilización y la concienciación social para promover la convivencia intercultural. Es crucial que los medios difundan noticias positivas y reflejen las realidades de los menores extranjeros no acompañados, involucrando a la comunidad en su protección y concienciación sobre su vulnerabilidad al llegar a un nuevo territorio en soledad.

### Referencias

- Alcívar, Y. A. A., Domínguez, L. F. B., y Chimborazo, M. C. O. (2022). Inmigración, migración calificada, y familias transnacionales. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 7(3), 37. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i3.3749>
- Alonso, M. O., Herrero, D. B., Splendore, S. y Calderón, C. A. (2021). Migración y medios de comunicación. Perspectiva de los periodistas especializados en España. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 27(1), 25. <https://doi.org/10.5209/esmp.71450>
- Antony, M. G. y Thomas, R. J. (2017). “Stop sending your kids across our border:” Discursively constructing the unaccompanied youth migrant. *Journal of international and Intercultural Communication*, 10(1), 4-24. <https://research-portal.najah.edu/migrant/36185/>
- Carter-Thuillier, B., Gallardo-Fuentes, F., Moreno-Doña, A. y Beltrán-Véliz, J. (2021). Inmigración, racismo y justicia social: ¿cuál es el papel de la escuela frente a la pandemia COVID-19?. *Interciencia*, 46(6), 280-286. [https://www.interciencia.net/wpcontent/uploads/2021/07/06\\_6792\\_E\\_Carter-Thuillier\\_v46n6\\_7.pdf](https://www.interciencia.net/wpcontent/uploads/2021/07/06_6792_E_Carter-Thuillier_v46n6_7.pdf)
- Cheddadi, Z. (2020). Discurso político de Vox sobre los menores extranjeros no acompañados. *Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, (69). <https://www.inguruak.eus/index.php/inguruak/article/view/69-2020-art04>
- ComScore (2022). *Ranking de la prensa digital española. Audiencia en julio de 2022*. <https://www.elespanol.com/organismos/comscore/>
- Costanzo, G., Morzilli, M. y Hendel, V. (2022). Migración y medios de comunicación en tiempos de pandemia: un análisis de caso. *Question/Cuestión*, 3(72), E734-E734. <https://doi.org/10.24215/16696581e734>
- Durán-Ruiz, F. J. (2021). *Los menores extranjeros no acompañados desde una perspectiva jurídica, social y de futuro*. Thomson Reuters Aranzadi. [https://www.academia.edu/71028586/Los\\_menores\\_extranjeros\\_no\\_acompa%C3%B1ados\\_desde\\_una\\_perspectiva\\_jur%C3%ADdica\\_social\\_y\\_de\\_futuro](https://www.academia.edu/71028586/Los_menores_extranjeros_no_acompa%C3%B1ados_desde_una_perspectiva_jur%C3%ADdica_social_y_de_futuro)
- Fernández-García, B. y Salgado, S. (2022). Discourses about Fake News, Conspiracies and Counterknowledge in Spain. *Western Journal of Communication*, 86(4), 561-580. <https://doi.org/10.1080/10570314.2022.2087896>
- Fiscalía General del Estado (2022). Memoria Elevada al Gobierno. Recuperado [https://www.fiscal.es/memorias/memoria2021/FISCALIA\\_SITE/index.html](https://www.fiscal.es/memorias/memoria2021/FISCALIA_SITE/index.html)
- Fiscalía General del Estado (2023). Memoria Elevada al Gobierno. Recuperado [https://www.fiscal.es/memorias/memoria2023/FISCALIA\\_SITE/index.html](https://www.fiscal.es/memorias/memoria2023/FISCALIA_SITE/index.html)
- Gil-Ramírez, M. y Gómez de Travesedo-Rojas, R. (2022). La comunicación en YouTube sobre menores extranjeros no acompañados. Construcción de un discurso de odio. *Revista Latina de Comunicación Social*, 81, 259-285. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2022-1548>
- Glaser, B. y Strauss, A. L. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. New York, Aldine. [http://www.sxf.uevora.pt/wp-content/uploads/2013/03/Glaser\\_1967.pdf](http://www.sxf.uevora.pt/wp-content/uploads/2013/03/Glaser_1967.pdf)

- Gómez-Quintero, J. D., Aguerri, J. C. y Gimeno-Monterde, C. (2021). Media representation of minors who migrate on their own: The'MENA'in the Spanish press. *Comunicar*, 29(66), 95-105. <https://doi.org/10.3916/C66-2021-08>
- Guerrero-Martín, I. y Igartua, J. J. (2021). Reduction of prejudice toward unaccompanied foreign minors through audiovisual narratives. Effects of the similarity and of the narrative voice. *Profesional de la Información*, 30(2). <https://doi.org/10.3145/epi.2021.mar.03>
- Herrera, A. L. R., Guevara, S. M. R., y Cantero, E. J. L. (2018). El papel de los medios de comunicación masiva en la comprensión del fenómeno de la trata de personas. *Revista Criminalidad*, 60(2), 25-39. <https://doi.org/10.47741/17943108.16>
- Isasi, R. (2018). Latin American Immigrant Juveniles in the US: an Army of Delinquents or the Victims of a Racist System?. *Bridging Cultures*, (3), 84-108. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/BRID/article/view/1504/1422>
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología del análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona, Paidós. [https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=97853&utm\\_source=bibliozambrano.com&utm\\_medium=libro&utm\\_campaign=Dialnet\\_Widgets](https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=97853&utm_source=bibliozambrano.com&utm_medium=libro&utm_campaign=Dialnet_Widgets)
- Larrison, J. y Edlins, M. (2020). Exploring the Responsibilities of Street-Level Bureaucrats through the Perspectives of Unaccompanied Migrant Youth and Their Sponsors. *International Journal of Public Administration*, 43(2), 126-136. <https://doi.org/10.1080/01900692.2019.1672730>
- Lee, R. (2019). Extreme speech| extreme speech in Myanmar: The role of state media in the Rohingya forced migration crisis. *International Journal of Communication*, 13, 22. <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/10123>
- López, R. A., y Cifre, E. (2023). Los hombres y la Agenda Feminista, ¿ por qué los hombres se interesan por la igualdad de género? Un estudio cualitativo con personas expertas sobre las razones que motivan al cambio en las masculinidades. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. Nº. 18, 275-297
- López-Aranguren, E. (2016). El análisis de contenido tradicional. En M. García, F. R. Alvira, L.E. Alonso y M. Escobar (coords), *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*, 594-616. Madrid, Alianza. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=574494>
- Negueruela, C. M. (2019). Menores extranjeros acompañados. La problemática invisible de los niños y niñas migrantes acompañados que llegan a la frontera sur española. *Crítica Penal y Poder*, (18). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7251067>
- Radjack, R., Touhami, F., El Hussein, M., Bernichi, A., Mouchenik, Y., Minassian, S. y Moro, M. R. (2020). Unaccompanied Minors: Individual Trajectories Confronting Politics. *Sante Mentale au Quebec*, 45(2), 97-113. <https://europepmc.org/article/med/33651934>
- Romero, L. A. (2022). Unsacred children: The portrayal of unaccompanied immigrant minors as racialized threats. *American Behavioral Scientist*, 00027642221083529. <https://doi.org/10.1177/0002764222108352>
- Roschelle, A. R., Greaney, E., Allan, T. y Porras, L. (2018). Treacherous crossings, precarious arrivals: Responses to the influx of unaccompanied minors in the Hudson Valley. *Children and Youth Services Review*, 92, 65-76. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.03.050>



- Sanfélix, J. (2011). Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio. Recuperado de Prisma Social: <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744579008.pdf>.
- Sorensen, N. N., y Vammen, I. M. (2016). ¿A quién le importa? Las familias transnacionales en los debates sobre la migración y el desarrollo. *Investigaciones feministas*, 7(1), 191-220. [https://doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2016.v7.n1.52707](https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.52707)
- Strauss, A. y Corbin, J. M. (2016). *Bases de la investigación cualitativa*. Colombia, Editorial Universidad de Antioquia. <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>
- Stretmo, L. y Hammarén, N. (2022). Dangerous youngsters or youngsters (not) in danger? Constructions of unaccompanied children by Swedish service providers. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 1-18. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2022.2053079>
- Terrón-Caro, T., Cárdenas-Rodríguez, R. y Ortega-de-Mora, F. (2022). Discourse, Immigration and the Spanish Press: Critical Analysis of the Discourse on the Ceuta and Melilla Border Incident. *Societies*, 12(2), 56. <https://doi.org/10.3390/soc12020056>
- Torpan, S., Hansson, S., Rhinard, M., Kazemekaityte, A., Jukarainen, P., Meyer, S. F. y Orru, K. (2021). Handling false information in emergency management: a cross-national comparative study of European practices. *International journal of disaster risk reduction*, 57, 102151. <https://doi.org/10.1016/j.ijdr.2021.102151>
- Urrecho, J. M. D., y Fernández, L. C. M. (2016). La huella de la inmigración extranjera en las comunidades autónomas españolas de menor crecimiento demográfico. *Cuadernos Geográficos*, 55(2), 127-150. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/3466>